



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

JUNTA ACADÉMICA CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2025.

--- En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las quince horas con treinta minutos del día catorce de marzo del año dos mil veinticinco, el C. Secretario de la entidad da fe y razón del *quorum legal* requerido para sesionar la Junta Académica en carácter extraordinaria en virtud de tener la asistencia de cincuenta y cuatro profesores, veintiún representantes de generación y un representante alumno, por tanto, reunidos de manera presencial en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, con fundamento en los artículos 65 fracciones I, II, III, IV, V y VI; 66 fracción VIII, XII y XVI; 70 fracción II, VIII y XVIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; 84, 85 fracción XVII, 289, 290, 291, 293 fracción III y 294 fracción I del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, 194 fracciones I y II y 195 fracción III y IV del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana; 168 fracción VI, 169 fracciones VI y XI del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, 2, 3 y 4 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario de la Legislación Universitaria, todos en vigor, se da inicio a la sesión de Junta Académica Extraordinaria que se convocó mediante Oficio Núm. DIR/158/2025 de fecha once de marzo del año en curso, bajo el siguiente orden del día: I. Lista de asistencia. II. Declaración de quórum legal. III. Aprobación del orden del día. IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. V. Propuesta para conferir el Doctorado Honoris Causa, máxima distinción de nuestra Universidad al Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni, con motivo de su destacada trayectoria profesional y académica, así como el gran compromiso a favor de los derechos humanos en América Latina. VI. Informe que presenta el C. LAE. Miguel Ángel Mota Pardo, Administrador de esta Entidad Académica. VII. Elección de



Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

integrantes del Comité Pro-Mejoras de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa. VIII.- Elección de alumnas/alumnos como Representantes de sustentabilidad, Equidad de Género e Inclusión por personas que viven en situación de discapacidad de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa. IX. Designación y/o Ratificación de Coordinadoras/Coordinadores de Academias electas/electos. X. Dar a conocer el dictamen de fecha 19 de enero de 2025 emitido por los integrantes de la comisión investigadora designados en Junta Académica Extraordinaria celebra en el Aula Magna el 10 de enero del 2025. XI. Cierre de Sesión. Acto seguido, se da inicio a la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de su fecha y de acuerdo al orden del día el Doctor Joel Hernández Zubiri, Secretario de Facultad, procede a realizar el pase de lista, señala que se encuentran presentes en número cincuenta y cuatro catedráticos: Aguilar Alegre Iván Carlos, Altamirano Castañeda Rosa Laura, Altamirano Sánchez Gloria del Rocío, Álvarez Márquez Laura Helena, Álvarez Montero José Lorenzo, Barrales Fortis Aarón, Campos Sandria José Antonio, Carmona Trujillo José Adolfo, Casarín León Manlio Fabio, Casarín León Nieves Aurora, Casas Ramos Ángel Javier, Castillo Morales Blanca Estela Librada, Castillo Reyes Reyes María Eugenia, Coto Pichal Marisela, Chipuli Castillo Arturo Miguel, Cortés Viveros Saúl Córdoba del Valle Enrique, Cortés Viveros Saúl, Coxca Guarneros María del Rocío, Cruz Silva Alberto, Díaz Córdoba Miriam de los Ángeles, Escobedo Fernández Marco Antonio, Espinosa Nicolás Leticia, Fernández Pérez Emilio, Fortis Hernández Norma Elizabeth, García Flores Alan Jair, García Gutiérrez Margarita, Hernández Piñeyro Grohman Gertrud Verónica, Hernández Zubiri Joel, Herrera Escudero Roberto Pedro, León López Rita María, Lira González Gloria Odila, López Bonilla Irvin Uriel, Lugo Serrano Lena, Luna Leal Juan Pablo, Luna Martínez Maribel,

Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Comutador
228 842 17 00

Conn. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Maldonado Méndez Erika Verónica, Martínez Rámila César, Monroy García Roberto, Montalvo Romero Josefa, Montoya Mercado Adriana Patricia, Morales García Adriana, Núñez Herrera Oscar Omar, Oceguera Reyes Martha Leticia, Pacheco del Valle Jesús Armando, Parra Ortiz Luis Ángel, Pérez Elvira Noel, Pérez Estrada Laura Celia, Pérez Estrada María del Carmen, Platas Martínez Arnaldo, Reyes López Araceli, Rodríguez García Tlexochtli Rocío, Rodríguez Pérez María de Lourdes, Sánchez Vaca José Guadalupe Guillermo, Torres Escamilla Fabiola Isabel, y Zamora Valdés José Luis. Así también se pasa lista a los representantes de generación integrantes de este cuerpo Colegiado, estando presentes veintidós alumnos: Navarro López Irving, generación S21, Luna Prieto Estrella América, generación S22, Aguilera López José de Jesús, generación S22, Domínguez Herrera Mariana Pamela, generación S22, García Maldonado José Julián, generación S22, Martínez Pérez Miguel Ángel, generación S22, Varela Senda Roberto Isaí, generación S22, Osorio Herrera Valeria, generación S23, Arredondo Villalobos Georgina Alejandra, generación S23, Sánchez Tamariz Alfredo, generación S23, Martínez Romero Juan de Jesús, generación S23, Cruz López Alberto, generación S23, Hernández Cruz Jaziel, generación S23, Castillo Vidal Leonardo, generación S24, Castro Gómez Diana Valeria, generación S24, Ruiz Argüelles Néstor Julián, generación S24, Sánchez Fernández Christian Rafael, generación S24, Gómez Reyes Gonzalo Elí, generación S24, García Méndez Adriana Michelle, generación S24, Mondragón Romero Xóchitl Adriana, generación S24, y el Consejero alumno Alejandro Máximo Frausto Blanco. En consecuencia, se atiende el numeral II declarando el quorum legal para dar inicio a esta Junta Académica con carácter de extraordinaria manifestando que se encuentran presentes sesenta y un miembros; acto seguido referente al punto III se solicita la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. Continuando, con el orden del día se procede al

Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa

Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Comutador
228 842 17 00

Conm. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

desahogo del punto número IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior, en relación a tal punto, el Dr. Roberto Monroy García solicita ante el pleno, se dispense al C. Secretario de la Entidad la lectura del Acta Anterior y se dé por aprobada, en consecuencia, la Directora de la entidad, cuestiona a los presentes sobre la propuesta y de manera económica solicita se vote la misma, siendo aprobada por unanimidad. Agotado el punto anterior y continuando con el orden convocado se procede al punto número V. Relativo al otorgamiento del Doctorado Honoris Causa y que conforme al Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario en su Artículo 2. El Doctorado Honoris Causa podrá ser conferido a quienes, por su contribución a las ciencias, a las letras o a las artes, hayan realizado una labor extraordinaria para el mejoramiento de las condiciones de vida o del bienestar de la humanidad, Artículo 3. Doctorado Honoris Causa podrá otorgarse a personas físicas, nacionales o extranjeras, por hechos propios desarrollados durante su vida profesional o académica, de acuerdo con el artículo anterior y el Artículo 4. Las propuestas de candidatos podrán partir de las Juntas Académicas de las Facultades e Institutos que forman parte de la Universidad, e irán dirigidas al Rector acompañadas del currículum vitae de los candidatos, así como de la exposición de motivos por los cuales se considera merecedor del reconocimiento a la persona o personas de que se trate. Por lo que la Directora de la entidad informa que con fecha 13 de enero de 2025 se recibe la propuesta del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, razón por la cual somete a votación por este Máximo Órgano Colegiado para el pronunciamiento en apoyo a la propuesta de entrega del doctorado Honoris Causa al Dr. Zafaroni, de manera económica solicita se pronuncien los asistentes levantando la mano; Votos a favor: 76, votos en contra: 0, Abstenciones: 0, con este resultado se declara aprobada por unanimidad dicha propuesta. Acto seguido

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa





Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

se procede al desahogo del punto número VI del orden del día, informe del L.A. Miguel Ángel Mota Pardo, administrador de esta Facultad, del ingreso, destino y aplicación de las cuotas voluntarias; cumpliendo así con lo señalado por el artículo 12 del Reglamento de Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas, que a la letra dice: Artículo 12. Las atribuciones del Comité Pro-Mejoras son: I. Conocer las necesidades de la entidad académica y el monto de los ingresos que obtenga por concepto de cuotas voluntarias; II. Determinar las prioridades y los montos a atender en la entidad académica con los recursos financieros disponibles derivados de cuotas voluntarias; III. Vigilar que las cuotas voluntarias, en su ejercicio, cumplan lo dispuesto en el Artículo 5 de este Reglamento; IV. Formular las recomendaciones necesarias para el ejercicio oportuno, transparente, eficaz y eficiente de las cuotas voluntarias; V. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de hacer público el monto de los ingresos, el destino y los resultados de la aplicación de las cuotas voluntarias; VI. Comparecer ante la Junta Académica, semestralmente, a rendir un informe de labores, o cuando ésta se lo solicite; VII. Invitar a personas ajenas al Comité Pro-Mejoras a participar en una sesión para apoyar en el análisis de algún tema del orden del día y contarán con voz, pero no tendrán voto; VIII. Resolver los asuntos no previstos por este Reglamento; y IX. Las demás que señale la legislación universitaria. Para ello la Directora solicita a esta H. Junta permita el ingreso del Lic. Miguel Ángel Mota Pardo, para cumplimentar lo estipulado por dicho reglamento, Votos a favor: 76, Votos en contra: 0, Abstenciones: 0. Resultando aprobada por unanimidad por la Junta Académica con dicho resultado se autoriza el ingreso, únicamente para los fines propuestos.



Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Comutador
228 842 17 00

Conm. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



INFORME COMITÉ PRO- MEJORAS FACULTAD DE DERECHO 2024

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Universidad Veracruzana

FACULTAD DE DERECHO

INTEGRANTES



PRESIDENTE

ARACELI REYES LÓPEZ

SECRETARIO

MIGUEL ÁNGEL MOTA PARDO

VOCAL DOCENTE

BERTHA ALICIA RAMÍREZ ARCE

VOCAL DOCENTE

MANOLO FABIO CASARÍN LEÓN

VOCAL ESTUDIANTE

MARTÍN DE JESÚS GARCÍA PÉREZ

VOCAL ESTUDIANTE

ARANZA SOFÍA MOLINA FUENTES

VOCAL ESTUDIANTE

EDGAR LAGUNES LANDA



Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Universidad Veracruzana

[INFORME APLICACIÓN CUOTAS VOLUNTARIAS. Comité PRO – MEJORAS
2024]

INGRESOS

Circuito Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Comutador
228 842 17 00

Conn. Ext.
11636

Correo electrónico
joefernandez@uv.mx

CONCEPTO	IMPORTE
REMANENTE DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023	\$ 2,910,237.43
INGRESOS DE CUOTAS VOLUNTARIAS DEL EJERCICIO 2024	\$ 1,497,569.00

Universidad Veracruzana

EGRESOS DE COMITÉ PRO MEJORAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

CONCEPTO	IMPORTE
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOBUSES	\$ 111,000.00
ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A CONGRESOS, CONVENCIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y OTROS EVENTOS ACADÉMICOS	\$ 240,780.10
PRACTICAS DE CAMPO DE ESTUDIANTES	\$ 6,750.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 270,538.17
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 6,612.00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTAS	\$ 1,102.00
MANTENIMIENTO DE INMUEBLE MENOR	\$ 24,389.01
VIÁTICOS A PONENTES INVITADOS A PARTICIPAR EN EVENTOS ACADÉMICOS	\$ 49,807.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 127,900.78
MATERIAL DE PAPELERÍA	\$ 55,369.12
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 16,350.00
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 1,857.92
MUEBLES DE OFICINA	\$ 93,956.64
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 30,000.00
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN	\$ 41,359.00
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 17,516.00
VIÁTICOS PERSONAL ACADÉMICO	\$ 21,968.23
	\$ 1,117,255.97



Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Universidad Veracruzana

CIFRAS 2024

Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Comutador
228 842 17 00

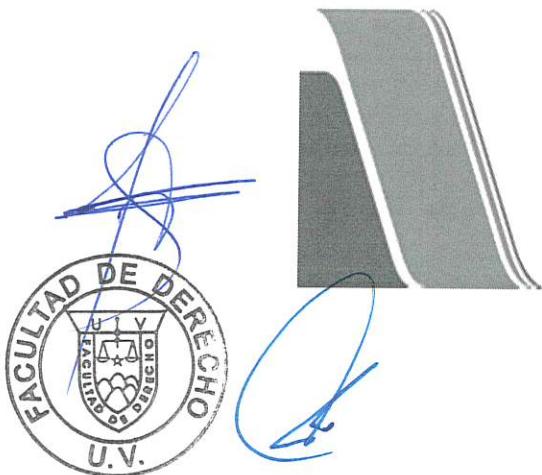
Conn. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

CONCEPTO	IMPORTE
REMANENTE DEL EJERCICIO 2023	\$ 2,910,237.43
INGRESOS CUOTAS VOLUNTARIAS 2024	\$ 1,497,569.00
TOTAL INGRESOS	\$ 4,407,806.43
TOTAL DE EGRESOS O GASTOS 2024	\$ 1,117,255.97
DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO 2024	\$ 3,290,550.46

Universidad Veracruzana

APLICACIÓN DE RECURSOS



Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Universidad Veracruzana

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOBUSES

Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Comutador
228 842 17 00

Conn. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

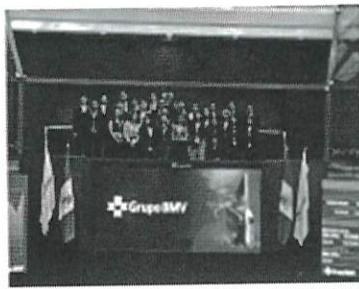


ALUMNO BENEFICIADO

BuenoFoto.net / Photo: Ángela Nava Paredes

Universidad Veracruzana

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOBUSES



ALUMNO BENEFICIADO

BuenoFoto.net / Photo: Ángela Nava Paredes



[Handwritten signature]

Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Universidad Veracruzana

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A CONGRESOS, CONVENCIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y OTROS
EVENTOS ACADÉMICOS



Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Comutador
228 842 17 00

Conm. Ext.
11636

Correo electrónico
joefernandez@uv.mx

ALUMNO BENEFICIARIO

DAÑADO POR MOBIL MEXICO PUEBL

Universidad Veracruzana

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A CONGRESOS, CONVENCIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y OTROS
EVENTOS ACADÉMICOS



ALUMNO BENEFICIARIO

DAÑADO POR MOBIL MEXICO PUEBL

Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

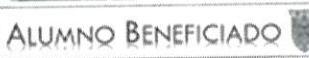
Región Xalapa

Universidad Veracruzana

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A CONGRESOS, CONVENCIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y OTROS
EVENTOS ACADÉMICOS



PRÁCTICAS DE
CAMPO DE
ESTUDIANTES



Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Conmutador
228 842 17 00

Conn. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

Buenos días, miércoles 28 de junio de 2017.

Universidad Veracruzana

VIÁTICOS PERSONAL ACADÉMICO



Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Universidad Veracruzana

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A CONGRESOS, CONVENTIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y OTROS
EVENTOS ACADÉMICOS

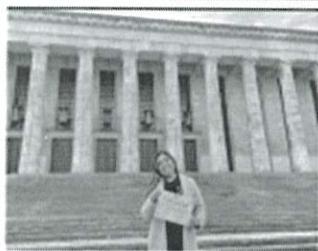
Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Conmutador
228 842 17 00

Conn. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



ALUMNO BENEFICIADO

SEÑORADO POR: NELSON ANDRÉS MUÑOZ FERNANDEZ

Universidad Veracruzana

EQUIPO DE CÓMPUTO



Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho

Región Xalapa

Universidad Veracruzana

MANTENIMIENTO DE INMUEBLE MENOR

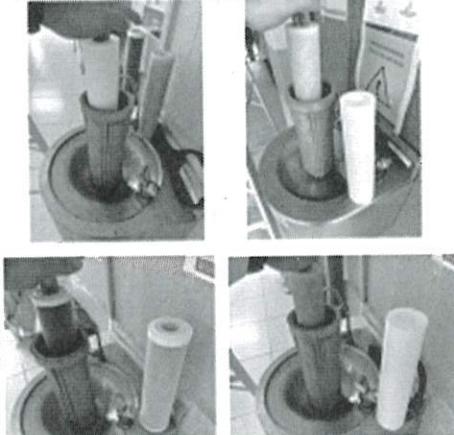
Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Comutador
228 842 17 00

Conn. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



Universidad Veracruzana

VIÁTICOS A PONENTES INVITADOS A PARTICIPAR EN EVENTOS ACADÉMICOS





Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Universidad Veracruzana

Circuito Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Conmutador
228 842 17 00

Comm. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



MATERIAL DE LIMPIEZA



Universidad Veracruzana

MATERIAL DE PAPELERÍA



Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho

Región Xalapa

Universidad Veracruzana

Circuito Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Comutador
228 842 17 00

Conn. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



MUEBLES DE OFICINA



Universidad Veracruzana



OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS
DE CONSTRUCCIÓN Y
REPARACIÓN



MATERIALES COMPLEMENTARIOS



Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Universidad Veracruzana

EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTAS

Circuito Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Conmutador
228 842 17 00

Comm. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN

Universidad Veracruzana

MUCHAS GRACIAS



Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho

Región Xalapa

--- Una vez concluido el informe y habiendo abandonado el recinto oficial, y continuando con el orden del día, se procede al desahogo del punto VII del orden del día, relativo a la elección de integrantes del comité pro-mejoras de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa; para ello la Directora de la entidad agradece a los miembros salientes de manera respetuosa, docentes y alumnos del comité pro-mejoras por haber estado pendientes de la correcta aplicación de las cuotas de las y los estudiantes, ponderando en todas y cada una de sus participaciones el bien de esta Entidad Académica y de la población estudiantil. Dicho lo anterior, y atendiendo el artículo número 13 del Reglamento de Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas que a la letra indica: “Los integrantes del Comité Pro-Mejoras serán designados y removidos por la Junta Académica en sesión ordinaria. El Comité estará integrado por: I. El Presidente, que será el Director de la entidad académica; II. El Secretario del Comité, que será el Administrador de la entidad académica o quien realice esa función; III. Cinco Vocales, que serán los siguientes; a) Dos académicos elegidos por los académicos, entre los integrantes de la Junta Académica; b) El Consejero Alumno; y c) Dos alumnos, elegidos por los alumnos, entre los integrantes de la Junta Académica. En razón de lo anterior, se reciben propuestas para los profesores que integraran el Comité.” La Doctora Rosa Laura Altamirano Castañeda, solicita el uso de la voz, y una vez conferido, externa su deseo de ser considerada para participar en dicha comisión, como nuevo integrante; seguidamente el Doctor José Luis Zamora Valdés propone al Doctor Irvin Uriel López Bonilla, el Doctor Roberto Monroy García avala la propuesta y el Doctor Irvin Uriel acepta. De manera unánime se aprueba la propuesta como nuevos integrantes del Comité Pro-Mejoras. A continuación, se procede a convocar a los nuevos miembros que representarán a los alumnos ante el Comité, el alumno Hernández Cruz Jaziel,

Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa

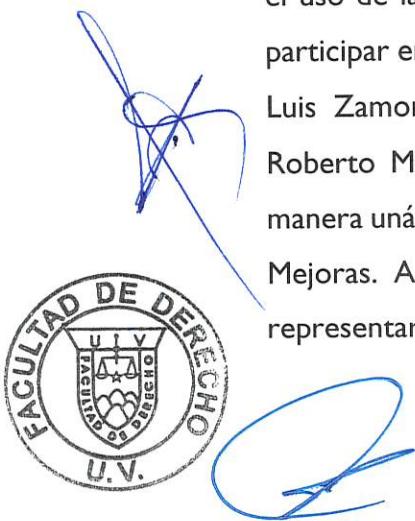
Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Comutador
228 842 17 00

Conm. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



FACULTAD DE DERECHO
U.V.



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

representante de la generación S23, propone al alumno Martínez Romero Juan de Jesús, representante de la generación S23, la siguiente propuesta es para Ruiz Argüelles Néstor Julián, representante de la generación S24, y una tercera propuesta recae en la alumna García Méndez Adriana Michelle, representante de la generación S24, hecho lo anterior se procede a la votación, arrojando los siguientes resultados:

Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Conmutador
228 842 17 00

Conn. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

Votos a favor de Martínez Romero Juan de Jesús, 8;
Votos a favor de Ruiz Argüelles Néstor Julián, 1; y
Votos a favor de García Méndez Adriana Michelle, 12.
Los resultados de la elección de los nuevos integrantes del Comité Pro-Mejoras con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas, son los siguientes: Presidente: Dra. Araceli Reyes López, Secretario: L.A. Miguel Ángel Mota Pardo y 5 vocales que a continuación se enlistan:

Dos académicos elegidos por los académicos entre los integrantes de la Junta Académica:	
Nombre	
Dra. Rosa Laura Altamirano Castañeda	
Dr. Irvin Uriel López Bonilla	

Consejero Alumno 2025-2026		
Nombre		sección
Alejandro Máximo Frausto Blanco (propietario)		615
María Antonia Malpica Santos (suplente)		612

Dos alumnos, elegidos por los alumnos, entre los integrantes de la Junta Académica:		
Nombre		sección
Martínez Romero Juan de Jesús (titular)		402
García Méndez Adriana Michelle (suplente)		205

Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa





Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

--- Acto seguido, la Directora de la entidad da la bienvenida a los nuevos integrantes. Continuado con los trabajos de esta H. Asamblea, y en términos del punto número VIII, se procede a la elección de alumnas/alumnos como Representantes de sustentabilidad, Equidad de Género e Inclusión por personas que viven en situación de discapacidad de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa.-----

--- El C. alumno Cruz López Alberto, representante de la generación S23, manifiesta su deseo de desempeñarse como Representantes de sustentabilidad, y no habiendo otras propuestas, resulta electo de manera unánime por sus compañeros alumnos en calidad de Representante de Equidad de Género, los representantes de generación proponen a la C. Luna Prieto Estrella América, representante de la generación S22, y la C. Mondragón Romero Xóchitl Adriana, representante de la generación S24, siendo las únicas dos propuestas se procede a la votación para la elección de la Representante de Equidad de Género, obteniendo un total de quince y seis votos respectivamente, por tanto, la responsabilidad recae en la C. Luna Prieto Estrella América; a continuación los alumnos proponen como Representante de Inclusión a los CC. Gómez Reyes Gonzalo Elí, representante de la generación S24, Varela Senda Roberto Isaí, representante de la generación S22, quienes obtuvieron un total de 5 y 16 votos, respectivamente, resultando electo Varela Senda Roberto Isaí, representante de la generación S22. De acuerdo a lo anterior, la elección de los Representantes de Sustentabilidad, Equidad de Género y Representante de Inclusión, guarda el orden siguiente: -----

Representante de Sustentabilidad: -----

Cruz López Alberto, representante de la generación S23; -----

Representante de Equidad de Género: -----

Luna Prieto Estrella América, representante de la generación S22; y-----

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Conmutador
228 842 17 00

Conn. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Representante de Inclusión: -----

Varela Senda Roberto Isaí, representante de la generación S22.-----

--- La Directora de la entidad felicita a los representantes electos y los exhorta a conducirse con honestidad y responsabilidad en sus actividades. De la misma manera agradece a los representantes salientes, por haber desempeñado un papel fundamental en esta Facultad.-----

--- Una vez hecho lo anterior y continuando con el punto número IX del orden del día, se procede a Designar y/o Ratificar a los Coordinadoras/Coordinadores de Academias electas/electos. La Directora de entidad aclara en este acto que en dos Academias por área de conocimiento se presentaron dos incidencias, año sabático y renuncia, y que de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Academias por área de conocimiento, por Programa Académico y de Investigación, se procederá a designar o en su caso ratificar ante la Junta Académica a los actuales coordinadores, electos en reunión de Academia. -----

--- Con fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco, a las once horas se celebró la Academia de Derecho Civil y Familiar en la cual se propuso a la Doctora Adriana Morales García, para desempeñar el cargo honorífico de Coordinadora de Academia, y a la Doctora María Eugenia Jerez Velasco, como Secretaria respectivamente. Por lo cual se solicita a esta H. Junta emita su voto de aprobación, de manera económica, los presentes se manifiestan levantando la mano, siendo designada por unanimidad de votos.-----

--- De igual manera, en uso de la voz, la Doctora Araceli Reyes López, Directora de entidad informa de la renuncia el Doctor Arturo Hernández Abascal, dejando vacante la coordinación de la Academia de Derecho Penal y Ciencias Auxiliares, por lo cual se solicita se proceda a la designación del titular de dicha coordinación, atendiendo el numeral 8 del Reglamento de Academias por área de Conocimiento,

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Conmutador
228 842 17 00

Comm. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

por Programa Académico y de Investigación, con fecha diez de marzo del año dos mil veinticinco siendo las quince horas, la academia en mención se reunió ante la necesidad de elegir entre los presentes a un coordinador, se sometieron las propuestas, y después del *consensus* de cada uno de los asistentes se designó al Profesor Emilio Fernández Pérez. Acto seguido, se solicita a esta H. Junta emita su voto de aprobación, de manera económica, los presentes se manifiestan levantando la mano, siendo designado por unanimidad de votos.

Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Conmutador
228 842 17 00

Conm. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

--- Continuando con los trabajos y en seguimiento al orden del día, el punto número X, establece lo siguiente, dar a conocer el dictamen de fecha 19 de enero de 2025 emitido por los integrantes de la comisión investigadora designados en Junta Académica Extraordinaria celebra en el Aula Magna el 10 de enero del 2025.

En uso de la voz, la Directora de la entidad señala que en razón de que el presunto responsable causó cancelación de inscripción por adeudo de documentos, y solo cursó una Experiencia Educativa, no se pudo continuar con el procedimiento; ya que al causar baja deja de ser miembro de esta comunidad. Quedando a salvo los derechos del profesor que interpuso la queja para proceder ante otras instancias.

---Antes de dar por terminados los trabajos, la Doctora María del Carmen Pérez Estrada solicita el uso de la voz y pide amablemente precise la Directora, cuál es la situación actual del estacionamiento, debido a que las puertas del mismo han permanecido abiertas, situación que pone en riesgo el patrimonio de quienes resguardan ahí sus vehículos. La Doctora Érika Verónica Maldonado Méndez, solicita se declare el cierre de sesión, en virtud de que el tema propuesto no se encuentra previsto en el orden del día. En uso de la voz, el Doctor Roberto Monroy García, solicita se acuerde por la Junta los Asuntos Generales, para que de esa manera se legitime y se atienda el tema propuesto por la Doctora María del Carmen Pérez Estrada, por la importancia que reviste para la comunidad

Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa





Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

universitaria de la Facultad de Derecho. El Doctor José Lorenzo Álvarez Montero, advierte que el estacionamiento es un lugar seguro para los maestros y solicita siga funcionando en los términos que hasta el día de hoy lo ha venido haciendo. El Doctor Irvin Uriel López Bonilla, solicita el uso de la voz y propone se vote la inclusión de Asuntos generales en la sesión actual. La Directora de la entidad lo comunica a los miembros de la Junta, para que se manifiesten de manera económica sobre la inclusión de los Asuntos generales en el desarrollo de la presente reunión. Acto seguido y de manera unánime, los presentes levantando la mano acuerdan por unanimidad la propuesta.

Círculo Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Conmutador
228 842 17 00

Conn. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

---Hecho lo anterior la Doctora Araceli, da cuenta con las peticiones realizadas de manera anónima a través de transparencia, lo que motivó que el descontento manifestado llevara a este punto. Explica también el por qué la administración del estacionamiento fuera responsabilidad de la entidad, esto debido a malos manejos, consistentes en el ingreso personas ajena o sin el permiso correspondiente al interior, por lo que se decidió acondicionarlo en beneficio y para la seguridad de todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Derecho, esto gracias a las aportaciones económicas, que a manera de cuota voluntaria, han realizado los docentes de la Facultad, haciendo hincapié en que dichas donaciones, se estiman en un aproximado de \$1.63, pesos, (UN PESO, CON SESENTA Y TRES CENTAVOS), cantidad que, desde luego, es inferior a la que cobran los estacionamientos particulares, aproximadamente \$25.00, pesos, (VEINTICINCO PESOS, 00/100), por hora, considerando que las aportaciones son siempre en beneficio de la propia Facultad. Aclara que jamás en su Administración se han malversado los recursos económicos aportados por los docentes, y que la cuota que se genera, se invierte de manera íntegra en el mantenimiento preventivo y



Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

correctivo del multicitado estacionamiento con la finalidad de un mejor servicio para todos-----

La Doctora Gloria del Rocío Altamirano Sánchez, agradece la disponibilidad del espacio y dice estar conforme con la cuota voluntaria que se pide por el mantenimiento. La Doctora María del Rocío Coxca Guarneros, reitera que la seguridad es fundamental es fundamental para todos los presentes, y el estacionamiento debe ser un lugar en donde se deben prevenir actos delictivos; agradece la administración, el mantenimiento y las mejoras que son claras a la vista, lo que denota la responsabilidad con la que se atienden las necesidades de dicho lugar, en beneficio de todos. El Doctor Jesús Armando Pacheco del Valle, respalda lo manifestado por los docentes que lo precedieron y considera que se debe cerrar la entrada del estacionamiento para la salvaguarda y la seguridad del patrimonio de los docentes y trabajadores de la Facultad. El Doctor José Luis Zamora Valdés propone incluir el estacionamiento en el proyecto de reglamento de la Facultad. El Doctor Roberto Monroy García hace alusión a la administración del dinero del estacionamiento de la Facultad, y manifiesta que la administración ha sido ejemplar, y la persona en quien recae, la Doctora Araceli Reyes López, es una persona ejemplar, íntegra y honesta-----

Dicho lo anterior la Directora de entidad somete a votación la propuesta de que se siga manteniendo la administración del estacionamiento, como se ha venido realizando; solicita entonces se manifiesten sobre dicha propuesta, la que es aprobada por unanimidad de votos-----

--- Finalmente, la Directora de Facultad, agradece la valiosa participación y realiza el cierre de la presente Junta Académica Extraordinaria en punto de las dieciséis horas con treinta minutos horas del día de su fecha-----



Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

--- DOY FE.---

DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Directora

DR. JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRÍ
Secretario de Facultad

Circuito Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N.
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa, Ver., México

Teléfono
228 842 17 55

Conmutador
228 842 17 00

Com. Ext.
11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

